

Plan Director de Sostenibilidad

2024 - 2026



Nuestra hoja de ruta

El **Plan director de sostenibilidad 2024-2026** marca la hoja de ruta de GCO en materia de sostenibilidad para los próximos tres años. Establece las **líneas estratégicas** en las que se quiere crear valor, los **objetivos** en materia ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) que se quieren lograr y las **acciones a implementar** para conseguirlos. Todo ello articulado en torno a **4 pilares principales**:



**Buen
gobierno**



**Negocio
sostenible**



**Compromiso
social**



**Responsabilidad
medioambiental**

El Plan Director está basado en el nuevo **enfoque de "doble materialidad"** exigido por la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)* y prepara a GCO para dar respuesta a la nueva normativa europea y nacional en materia de reporte de información no financiera y a las necesidades de los grupos de interés ante los retos sociales y medioambientales actuales.

*CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive): nueva Directiva Europea de reporting de información no financiera que regula los requisitos para la elaboración de informes de sostenibilidad. Sustituye, a partir del ejercicio 2024, a la Directiva de información no financiera (NFRD), ampliando los contenidos a divulgar.

¿En qué nos focalizamos?

Las acciones del Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026 trabajan en los siguientes asuntos materiales ambientales, sociales y de gobernanza:



Cambio climático



Contribución a la sociedad y las comunidades locales



Ética y conducta empresarial



Salud y bienestar del empleado



Calidad del servicio y satisfacción del cliente



Privacidad de datos



Gestión del talento, desarrollo y formación profesional



Gestión responsable de productos y servicios



Ciberseguridad



Diversidad, igualdad e inclusión



Inversión sostenible



Gobierno responsable



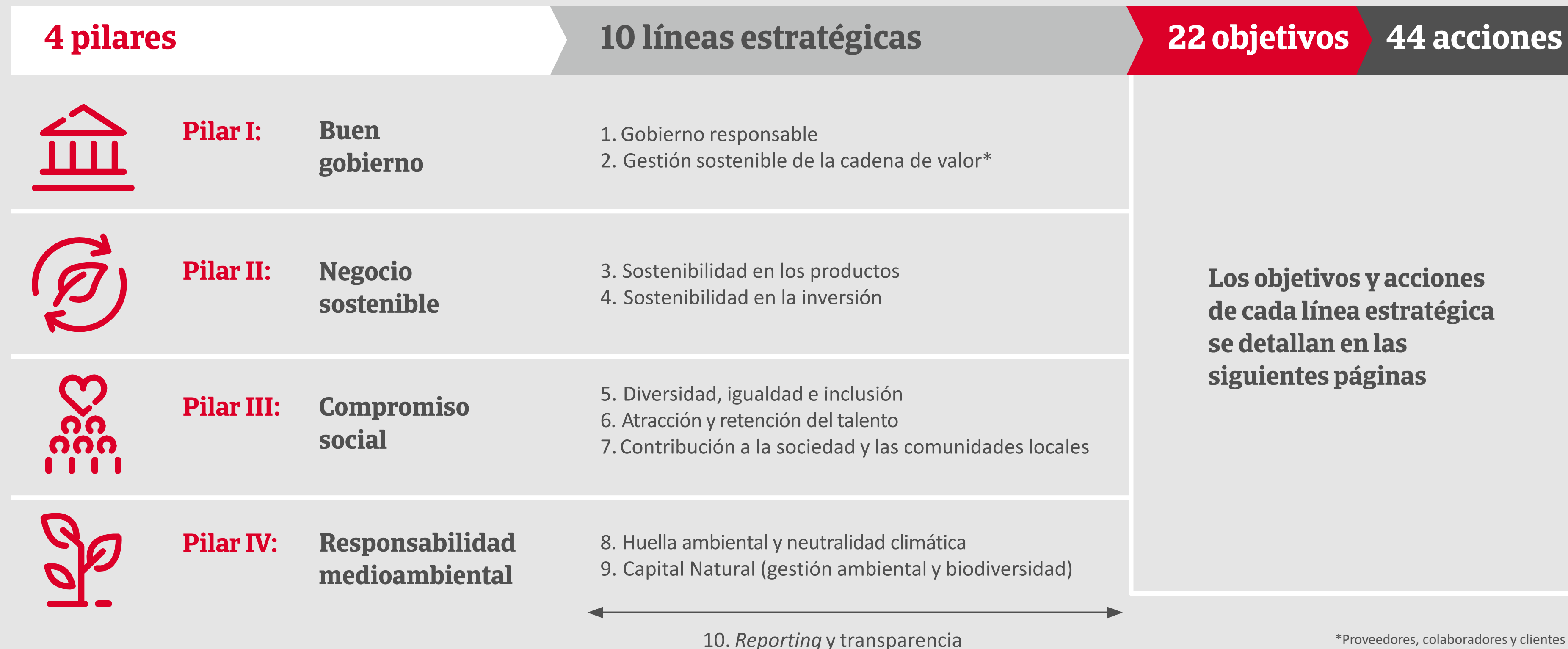
Condiciones laborales



Gestión de la relación con proveedores y colaboradores

Estructura del Plan Director de Sostenibilidad

El Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026 se estructura en **4 pilares** sobre los que se han definido **10 líneas estratégicas** en las que se quiere crear valor, a partir de las cuales se han establecido **22 objetivos** a conseguir y **44 acciones** necesarias para su consecución.



*Proveedores, colaboradores y clientes



Pilar I: Buen gobierno

Reforzaremos la sostenibilidad en la gobernanza y la gestión de los aspectos ASG en toda la cadena de valor de GCO.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	ACCIONES
GOBIERNO RESPONSABLE	Reforzar la sostenibilidad en la gobernanza	<ol style="list-style-type: none">1. Cumplir con la normativa europea y nacional de presencia del sexo menos representado en el Consejo de Administración de GCO2. Incrementar el porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración de Atradius3. Vincular un porcentaje de la retribución variable de la alta dirección a objetivos exclusivamente ASG4. Evaluar trianualmente al Consejo de Administración con apoyo de un experto independiente5. Establecer formación continuada en sostenibilidad para los líderes de GCO6. Establecer un marco de gobernanza que integre la sostenibilidad en todos los niveles de la organización, especificando acciones y responsables
	Buscar la excelencia ética y de cumplimiento	<ol style="list-style-type: none">7. Desarrollar una Política de derechos humanos de GCO8. Certificar el 100% de la gestión de los eventos corporativos públicos de GCO como sostenibles bajo la ISO 20121
GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA CADENA DE VALOR	Mejorar la gestión ASG de la cadena de valor	<ol style="list-style-type: none">9. Diseñar un sistema de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos y medioambiente para la cadena de valor10. Formar a los empleados en transparencia y sostenibilidad en la comercialización de productos y servicios



Pilar II: Negocio sostenible

Seguiremos incorporando la sostenibilidad en los productos y en la inversión.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	ACCIONES
SOSTENIBILIDAD EN LOS PRODUCTOS	Incorporar criterios de sostenibilidad en la política de suscripción	11. Establecer compromisos ambientales en suscripción
	Ampliar el número de soluciones sostenibles ofrecidas a los clientes	12. Diseñar o adaptar productos y servicios sostenibles y alineados con la Taxonomía de la Unión Europea en negocio tradicional 13. Ofrecer nuevas soluciones sostenibles en el negocio del seguro de crédito
	Desarrollar una gestión de siniestros sostenible	14. Estrategia “cero papel” hacia clientes y profesionales 15. Implementar un programa de gestión de siniestros sostenibles
	Gestión sostenible del servicio funerario	16. Disponer de servicios e instalaciones funerarias sostenibles (materiales sostenibles, flota eléctrica, etc.)
SOSTENIBILIDAD EN LA INVERSIÓN	Seguir fomentando una estrategia de sostenibilidad en la gestión de inmuebles	17. Gestionar los inmuebles según las mejores prácticas en sostenibilidad
	Incrementar el porcentaje de inversión sostenible anual	18. Definir un incremento progresivo en el objetivo de inversión sostenible, teniendo en cuenta criterios como márgenes, rating, diversificación, etc. recogidos en la política de inversiones



Pilar III: Compromiso social

Nos centraremos en las personas, el talento y la contribución a la sociedad.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO PÚBLICO	ACCIONES
DIVERSIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN	Incrementar la diversidad y la igualdad en los equipos	<ul style="list-style-type: none">19. Desarrollar la Política de diversidad e igualdad de GCO20. Reducir la brecha salarial para todos los niveles de la organización21. Dar cumplimiento a la Directiva de transparencia retributiva22. Incrementar la presencia de mujeres en mandos intermedios y directivos
ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO	Apostar por las nuevas formas de trabajo	<ul style="list-style-type: none">23. Evolucionar el modelo de teletrabajo en negocio tradicional24. Mejorar la difusión de los beneficios sociales para empleados25. Ampliar la evaluación anual de desempeño a todos los empleados26. Ofrecer formación continuada que contribuya a un uso eficiente de la tecnología y de la agenda y a la cohesión del equipo
	Crear un programa de salud integral y consistente entre los diferentes países	<ul style="list-style-type: none">27. Alinear la promoción de hábitos saludables entre negocios y desarrollar nuevas iniciativas para fomentar el cuidado de la salud
CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD Y COMUNIDADES LOCALES	Incrementar la contribución social	<ul style="list-style-type: none">28. Establecer un programa común de acción social y de contribución a las comunidades locales entre los diferentes negocios de GCO29. Incrementar anualmente el presupuesto para proyectos de acción social de la Fundación Occident



Pilar IV: Responsabilidad medioambiental

Estableceremos un plan para contribuir a la neutralidad climática y promoveremos el capital natural.

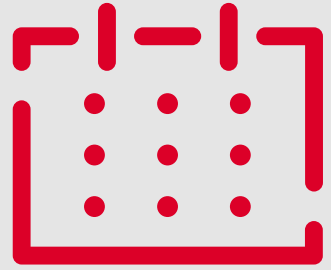
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	ACCIONES
HUELLA AMBIENTAL y NEUTRALIDAD CLIMÁTICA	Ampliar las categorías de emisiones de alcance 3 reportadas	<p>30. Calcular las emisiones asociadas a los desplazamientos de empleados (<i>commuting</i> - categoría 7)</p> <p>31. Calcular las emisiones asociadas a los viajes de negocio realizados en coche (categoría 6)</p> <p>32. Calcular las emisiones asociadas a la cartera de inversiones de GCO (categoría 15)</p> <p>33. Calcular las emisiones asociadas a la cartera de suscripción de GCO (categoría 15)</p>
	Incrementar el consumo eléctrico procedente de energías limpias	<p>34. Alcanzar el 100% del consumo eléctrico de España y Portugal procedente de energías limpias</p> <p>35. Alcanzar el 50% de energía renovable en los principales países restantes</p>
	Ser más eficientes en el consumo de energía de las instalaciones	<p>36. Reducir el consumo energético a través de la instalación de placas solares y el uso de iluminación eficiente</p>
	Reducir el consumo de papel	<p>37. Reducir el consumo de papel ligado a servicios de impresión</p>
	Reducir las emisiones de CO₂	<p>38. Definir objetivos de descarbonización de la cartera de suscripción, progresivos y basados en la ciencia, para alcanzar la neutralidad en carbono en 2050</p> <p>39. Definir objetivos de reducción de emisiones en la cartera de inversión y en las operaciones</p>
CAPITAL NATURAL (gestión ambiental y biodiversidad)	Identificar la contribución de GCO a los objetivos de la Taxonomía ambiental	<p>40. Analizar las carteras de inversión y suscripción de GCO con el objetivo de determinar el porcentaje de elegibilidad y alineamiento respecto a los objetivos de Taxonomía</p>
	Ampliar el alcance del sistema de gestión ambiental de GCO	<p>41. Desarrollar, implantar y revisar los sistemas de gestión ambiental de edificios en toda la estructura de GCO</p>
	Seguir las recomendaciones del Taskforce on Nature related Financial Disclosures (TNFD)	<p>42. Implementar el marco de divulgación sobre los riesgos y oportunidades sobre la biodiversidad (según las recomendaciones del TNFD)</p>



Eje transversal a los cuatro pilares

Mejoraremos nuestro reporting relativo a la sostenibilidad de GCO.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	ACCIONES
REPORTING Y TRANSPARENCIA	Control Interno de la Información no financiera	43. Implementar un sistema integral de control interno de la información no financiera, para su recopilación, análisis, control y reporte
	Mejora continua en la accesibilidad a los contenidos de sostenibilidad	44. Disponer de contenidos de sostenibilidad en canales públicos de GCO adecuados a las necesidades de los grupos de interés



Seguimiento del Plan Director de Sostenibilidad

Áreas responsables

Todas las acciones y objetivos del Plan Director tienen establecidos responsables específicos para su impulso y monitorización.

Además, existen interlocutores en cada uno de los negocios de GCO (seguro tradicional, seguro de crédito y negocio funerario) que permiten una mayor coordinación en la implementación de las acciones del Plan.

Comité de Sostenibilidad

Realiza el seguimiento del Plan Director de Sostenibilidad y la evaluación periódica de su cumplimiento. Para ello, está integrado por responsables de las distintas áreas del Grupo, que representan a los grupos de interés, y se reúne, como mínimo, dos veces al año.

Comité de Auditoría

Se encarga, entre otros aspectos, de supervisar el Plan Director de Sostenibilidad, así como la eficacia de los sistemas de control y gestión de riesgos asociados al mismo.

Consejo de Administración

Define la estrategia ASG del Grupo y es el responsable último del Plan Director de Sostenibilidad. A él reporta periódicamente el Comité de Auditoría con el fin de asegurar que las prácticas del Grupo en materia del Plan Director se ajustan a la estrategia aprobada por el Consejo de Administración.

Área de Sostenibilidad

Ubicada dentro de la División Financiera – Riesgos, ejerce la función de impulsar y orientar el cumplimiento del Plan Director de Sostenibilidad y los acuerdos que se adopten en el Comité de Sostenibilidad, apoyando a las áreas responsables en la consecución de acciones y objetivos.

